

# LA HUELGA

Órgano del Sindicato de Oficios Varios

## POR UN SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

*Trabajadoras/es de las Unidades de Servicio de la Caja de Compensación del Huila, Comfamiliar Huila, en defensa de sus derechos laborales.*

*Septiembre de 2021*



### Defender los derechos de clase

A un año de la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19 en todo el mundo, que causó la muerte de miles de personas por día, especialmente de las clases populares por la incapacidad de la clase política. Dejando en los países de Nuestra América la profundización de la crisis económica, que aumenta de manera acelerada los procesos de explotación y vulneración de derechos de los de abajo. Por ejemplo, en Brasil, el presidente Bolsonaro no ejerció medidas efectivas ante el avance del virus, ni logró parar el crecimiento del desempleo, el hambre y la precariedad de la población de más bajos recursos de su país. Panorama que no fue ajeno en Colombia, pues las medidas del Estado y el gobierno de Iván Duque fueron poco efectivas, permitiendo igualmente un acelerado avance del virus, pero especialmente el aumento del desempleo, la pobreza y la precariedad.

Sin embargo, las restricciones impuestas por los gobierno y el miedo al contagio no fueron suficientes para minimizar la respuesta de los y las trabajadoras, estudiantes y los sectores populares en los países de nuestra América, ante un sistema que precariza la vida. Por el contrario, las acciones y expresiones de protesta se intensificaron en países como Brasil, El Salvador, Perú, Bolivia, Colombia entre otros.

En el Salvador, el pueblo se movilizó ante los recortes presupuestales y las políticas represivas del presidente Nayib Bukele. Y hoy, nuevamente están en las calles ante un gobierno que impone y pretende perpetuarse en el poder político. Así, como el caso de Perú y Bolivia donde el pueblo salió a las calles a contrarrestar los golpes de Estado y golpes de tipo parlamentario "blandos" desde los sectores de la derecha fascista y conservadora.

En Colombia a partir del 28 de abril del 2021 trabajadoras, estudiantes y jóvenes populares salen a las calles, ante el avance de las políticas regresivas y represivas del gobierno de Iván Duque y los partidos conservadores en el poder político. Así mismo, en Chile a pesar del proceso constituyente con el que se pretendió adsorber el estallido social, hoy a dos años de la revuelta social y popular, la respuesta popular continúa en las calles.

En cuanto, al estallido social en el territorio colombiano desde el 28 de abril, se considera que este dio lugar a las mayores expresiones de protesta callejera, superando la de los años 70s; según el gobierno, del 28 de abril al 4 de mayo, se mantuvieron aproximadamente 1.504 concentraciones y 742 bloqueos con una participación de 86.375 personas por día.

Hoy, después de 6 meses el movimiento se encuentra en un momento de reflujo producto del desgaste que trae consigo las acciones, pero especialmente la represión por parte del Estado y sus aparatos militares que dejaron en medio de las protestas, según Indepaz y la ONG Temblores, 80 homicidios, 4.687 casos de violencia por parte de la fuerza pública y 2005 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes. Por otro lado, por la desarticulación de los procesos como consecuencia de la coyuntura pre-electoral, pues muchas de las fuerzas vivas del estallido ven el juego por el poder político una salida a la crisis.

Lo anterior, en medio de condiciones económicas que aumenta la precarización laboral, los despidos injustificados y se disparan las cifras de desempleo, que según el DANE las cifras a nivel Nacional se encuentran entre el 12,3%, sin contar la cantidad de trabajadoras en la informalidad y con condiciones precarias, de los cuales el 23,3% equivalente a 1,58 millones representa los jóvenes desempleados y que para el caso de Neiva la cifra es del 29,60%.

# LA HUELGA

Órgano del Sindicato de Oficios Varios

En contraste con lo anterior, según la Superintendencia Financiera, durante mayo, los 25 bancos comerciales que operan en Colombia reportaron ganancias por \$3,32 billones durante mayo. Dejando entre ver el endeudamiento que tuvieron que hacer las familias para poder subsistir durante y después de la crisis mediante el acceso a créditos, además, que las prioridades del Estado se focalizaron en salvar a las grandes empresas y los bancos.

Al mismo tiempo, la derecha y sus aliados avanzan en su estrategia para ocupar nuevamente los escenarios de poder político en beneficio de su clase. Pues, esta democracia burguesa-representativa reduce la capacidad de los de abajo para administrar la vida y las cosas, delegándola a unos pocos que solo representan el interés individual y de la clase privilegiada. De ahí, que esta democracia les permita legislar para beneficio de su clase, claro ejemplo de ello, es la aprobación en el Congreso del artículo 125 del proyecto de Presupuesto General de la Nación para 2022, con el cual se suspende de la Ley de Garantías. Abriendo aun más la posibilidad de que los recursos que pagan en impuestos los de abajo se destinen para financiar campañas electorales; la aprueban aquellos que anulan cualquier posibilidad de destinar recursos para renta básica, salud, educación y trabajo digno, alegando que no hay recursos.

“

Fomentar toda clase de organizaciones populares es la consecuencia lógica de nuestras ideas básicas, y por lo tanto debería ser una parte integral de nuestro programa... Los anarquistas no quieren emancipar al pueblo; quieren que el pueblo se emancipe a sí mismo... Queremos que la nueva forma de vida surja del pueblo y corresponda a su estado de desarrollo y que avance al paso que ellos avanzan

**Errico Malatesta, Vida e Ideas.**

De modo que, el Estado y el gobierno pretenden quitar la acción directa y su significado mediante discursos institucionalizados, buscan canalizar y adsorber un movimiento desgastado por la represión. De allí, que hoy los y las jóvenes del país se encuentren en una carrera electoral para llegar a los espacios de representación de los Consejos Locales y Municipales de Juventud. Lo que probablemente minimiza la capacidad de acción de los y las jóvenes, al actuar de forma aislada. Y quienes a su vez, algunos sectores juveniles, han tenido que recurrir a las prácticas clientelares de la política tradicional. Dejando de lado su capacidad transformadora para forjar escenarios de unidad, que mediante acuerdos, por ejemplo, permitan hacer frente a la Ley 099, la cual vulnera los derechos laborales de los y las jóvenes al no obligar a las empresas a pagar seguridad social (Salud, pensión, arl, mucho menos vacaciones y demás). Pues, no reconoce a los jóvenes como trabajadores sino como aprendices.

Ante esté panorama, es necesario insistir en la organización de la clase trabajadora y campesina, de los y las desempleadas, de los sectores populares y estudiantiles, pues solo mediante la democracia radical, es decir, la participación directa de todos y

todas en la toma de decisiones, se podría tener la capacidad de superar la actual crisis, que no es más que la causa que trae consigo un sistema y un modelo que busca solo beneficiar a unas minorías privilegiadas que prevalecen mediante una democracia burguesa.

En ese sentido, como organización militante de los y las trabajadoras creemos en la posibilidad de construir una herramienta organizativa capaz de luchar contra las injusticias que cotidianamente pasamos como clase obrera y dar fuerza a las demandas de los de abajo para asegurar la elevación de vida de todos y todas. Así, como una herramienta capaz de preparar intelectualmente a los y las trabajadoras y campesinos, estudiantes y desempleados, capacitarlos para la dirección técnica de la producción y de la vida económica en general.

Que a su vez, ante el sindicalismo burócrata que privilegia a unos cuantos, es necesario repensar hacia un sindicalismo revolucionario, que propenda por un modelo organizativo federal, horizontal y antipatriarcal, desde abajo, autónomo en cada uno de sus engranajes, con rotación de los cargos, la asamblea como máximo y único escenario para la toma de decisiones y la acción directa sin intermediación partidaria, bajo principios de solidaridad y apoyo mutuo entre los trabajadores, campesinos, estudiantes y desempleados. En ese sentido, se requiere un sindicalismo capaz de llegar a los obreros que levantan las grandes estructuras en las ciudades para dignificar su esfuerzo con salarios justos y seguridad social, además, de luchar por los y las desempleadas quienes no cuentan con los ingresos necesarios para llevar una plato de comida a sus hogares, al igual que los y las trabajadoras informales quienes no gozan de una estabilidad económica, ni mucho menos seguridad social.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS, NEIVA.

**Huelga:** Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de uno o varios sectores sociales con el fin de reivindicar ciertas condiciones laborales y sociales.

**Acción directa:** Hace referencia a actuar directamente a favor o en contra de algo, sin intermediaciones innecesarias.

**Democracia:** Democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. Hay democracia directa cuando las decisiones son adoptadas directamente por los miembros del pueblo. Hay democracia indirecta o representativa cuando las decisiones son adoptadas por personas reconocidas por algunos miembros del pueblo como sus representantes.



POR LA DIGNIDAD DE LA CLASE OBRERA

